

152972



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

por "UN NUEVO SISTEMA DE ESTUCHE PARA BARRA DE LABIOS", a favor de Don Federico Grosch Gironellá, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

152972

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los estuches porta-barra para labios utilizados en el tocado femenino, se construyen tratando de resolver prácticamente cuantas exigencias reclama la moda y comodidad de su empleo; así se ven innumerables tipos, organizados para efectuar la subida y ocultación de la barra, mediante un movimiento rápido de una parte del estuche, combinando o nó la operación con la de tapar y destapar la barra, valiéndose para ello de cierta complicación interior en los mecanismos en juego.

5. La fabricación de estos estuches, sean de un tipo u otro, requiere mucho cuidado, no sólo por la organización interior de los mismos, sinó también por la manera como se realiza el trabajo de recubrirlos de las materias que han de servir de adorno y que le han de dar visualidad y aspecto lujoso.

10. Estas materias, generalmente plásticas, se colocan

152972



sobre las partes exteriores del estuche por varios procedimientos: colocando la parte plástica caliente sobre la parte metálica y dejar que se adhiere a ella por la contracción que experimenta al enfriarse; por compresión o prensado simultáneo de la parte metálica y de la materia plástica; y fijando una parte a otra por medio de pegamento adecuado.

El peticionario comprendiendo la utilidad que reportaría a la industria dedicada a esta clase de trabajos, la implantación de un nuevo sistema de estuche que facilite, de una manera notoria su fabricación, presenta la oportuna solicitud de patente de introducción.

Para mejor inteligencia de esta memoria descriptiva, se acompaña un dibujo, en el que se ha representado un caso práctico de ejecución, solamente a título de ejemplo para la descripción.

En el dibujo:

la figura 1 representa el conjunto de piezas que constituyen la parte mecánica del estuche, cuya posición interior al ser montadas, hace que no resulten visibles desde el exterior;

la figura 2 indica el conjunto de piezas que son visibles desde el exterior, cuando el estuche está armado; y

la figura 3 es una sección vertical del estuche armado, representando solamente la mitad del corte.

El conjunto de las piezas de la figura 1 no encierra novedad, por ser la disposición conocida universalmente para realizar el movimiento de ascenso y descenso de la barra, habiéndose solamente dibujado como información aclaratoria del sistema.

En la figura 2 se representan piezas que son las fun

- 3 -
152972



damentales para la organización y funcionamiento del nuevo sistema de estuche.

Se compone el estuche de referencia de las piezas A-B-C de la figura 1, en las cuales la pieza C lleva en su borde superior una o varias muescas -1-, cuya finalidad se explicará al tratar del funcionamiento.

Además, consta de las piezas D y E, de las que la primera puede ser un tubo metálico o de cualquier otro material, que lleva en su borde superior una o varias muescas que proporcionan sendas lengüetas que encajan en las muescas -1- del tubo C, o bien uno o varios tetones -2- que sobresalen en su interior, o cualquier otro medio análogo de fijación.

El tubo o casquillo E lleva, a cierta altura, una placa -3-, cuyo plano es normal a su eje, y su forma puede ser variada, por ejemplo: cuadrada, poligonal, circular o cualquier otra análoga.

El conjunto de piezas que constituyen el mecanismo del estuche, se puede alojar en un dispositivo de cubrición formado por las partes F y G. La pieza inferior G tiene un hueco interior de forma escalonada, de manera que su último diámetro -4- sea lo más justo posible al del borde inferior del tubo A, en cuyo hueco queda éste alojado, fuertemente ajustado. Por otra parte, la placa -3- del casquillo E tiene unos salientes o tetones -5- (que puede ser uno o varios) en sus ángulos, los cuales encajan en las correspondientes muescas -6- que lleva la pieza inferior G, con lo cual queda solidaria de ella.

La placa -3- viene a quedar cubriendo el borde superior de la pieza G, y sobre ella se coloca la otra parte F del dispositivo de cubrición, resultando así dicha placa como

152972



elemento de separación de ambas partes.

El funcionamiento es como sigue:

Colocados los tubos auxiliares A-B-C (figura 3), de manera que el A sea el que se coloca dentro del C, y en el A la pieza móvil B (guiada por la ranura helicoidal de la C), se introduce todo dentro de los casquillos D y E, de manera que las muescas -1- del C queden unidas al D por las uñas -2- de que éste va provisto. Los E y D hacen tope en su unión E', y así organizado el conjunto se introduce en la pieza G hasta que el tubo interior A encaje su extremo inferior en su alojamiento exacto -4-, quedando de esta manera invariablemente unido a esta pieza. Sólo queda ya colocar encima la cubierta F, que entra a frotamiento sobre el tubo D, guiada por unos nervios adecuados que éste lleva en sentido de sus generatrices.

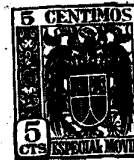
Para utilizar el estuche basta retirar la tapa F, y sujetando la parte exterior de la pieza G se hace girar con la otra mano el tubo D, con lo cual la barra asciende o desciende.

En la figura 3 se ve que el tubo interior A lleva su borde superior A' abocardado, de manera que llega a recubrir el borde de unión de los tubos D y C, con lo cual no se aprecia desde el exterior su funcionamiento.

La forma exterior de las piezas de cubrición F y G puede ser cualquiera, sea circular, sea en estrella, en polígonos diversos o cualquier otro medio decorativo. La parte interior será siempre cilíndrica, para amoldarse al estuche propiamente dicho.

Con el sistema de estuche descrito, que actualmente se fabrica en el extranjero, no es preciso realizar el revers

- 5 -
152972



5. timiento por ninguno de los medios primeramente anunciados, efectuándose esta operación de una manera completamente independiente de la fabricación del estuche, en lo que a su parte mecánica se refiere, constituyendo una operación auxiliar esta colocación del revestimiento, que puede ser efectuada en cualquier tiempo y lugar, reuniendo la parte mecánica del estuche con las piezas del revestimiento previamente construídas y completamente terminadas, empleándose en ellas materiales diversos, como por ejemplo: bakelita, galalith, materias inyectables y otros similares, a los que se da forma artística y variada, evitándose las molestias engorrosas para el operario encargado de recubrir los estuches, y haciendo más sencilla y económica su fabricación.

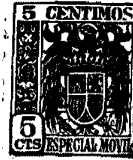
10. Descrito el objeto de la invención, así como su utilidad práctica, se sobreentiende que el mismo es susceptible de variaciones dentro de su esencialidad y a todas ellas se extenderá, por lo tanto, la protección que se solicita. Podrá, pues, ser realizado el invento en todos los tamaños, empleando en él los materiales más adecuados y dándole a su exterior las formas y dibujos decorativos propios de su aplicación; siempre dentro del espíritu de sus reivindicaciones.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, las siguientes reivindicaciones:

25. 1. Un nuevo sistema de estuche para barra de labios,

- 6 - 152972
152972



que esencialmente consiste en dotar exteriormente a los tubos de accionamiento de la barra, de unos casquillos que facilitan la operación de montar el conjunto en la parte de recubrimiento que ha de constituir el exterior del estuche.

5. 2. Un nuevo sistema de estuche, según se describe en la anterior reivindicación, en el cual los casquillos que se colocan sobre los elementos tubulares de accionamiento de la barra, pueden ser preferentemente dos (uno superior y otro inferior) que hacen tope entre sí cuando están montados sobre los restantes del estuche, realizándose la sujeción del superior al tubo que lleva la ranura espiral de subida de la barra, mediante unas pequeñas uñas o tetones de que va provisto en su borde alto y que encajan en las correspondientes muescas que lleva en análogo lugar el tubo de la ranura espiral, quedando de esta manera solidarios el uno del otro.
- 10.
- 15.

3. Un nuevo sistema de estuche, tal como el descrito en las precedentes reivindicaciones, en el cual la sujeción del casquillo inferior citado en la anterior reivindicación, se facilita por el hecho de ir dotado este casquillo de una placa normal a su eje, que exteriormente forma un plano de asiento que rodea al casquillo, en cuya placa pueden ir colocados uno o varios tetones (en sus ángulos si la placa es poligonal, o en cualquier punto de su contorno si es de forma diferente), de tal manera que estos topes o tetones queden hacia la parte inferior, sirviendo para efectuar la sujeción a la pieza inferior de recubrimiento.
- 20.
- 25.

4. Un nuevo sistema de estuche, según se viene describiendo en las anteriores reivindicaciones, en el cual el recubrimiento exterior está constituido por dos piezas, una superior y otra inferior, construídas de bakelita, galalith,
- 30.

- 7 -
152972



- materias inyectables u otras análogas, pudiendo ser el perfil de la sección transversal de estas partes cualquiera, pero siempre igual al de la placa de que va provisto el casquillo citado en la reivindicación anterior, colocándose la parte superior sobre el casquillo superior del estuche a frotamiento suave, guiado por unos nervios longitudinales o puntos de rosca que aquél lleva y haciendo tope en la placa del casquillo inferior; realizándose la colocación de la parte inferior de la pieza del recubrimiento merced a su hueco de forma cilíndrica, cuyo diámetro menor es justo al exterior del tubo interior del estuche que lleva la ranura recta de guía de la barra, y que sobresaliendo por la parte inferior encaja exactamente en el hueco de menor diámetro anteriormente dicho, quedando fijo a la pieza de recubrimiento que, a su vez, se une a la placa del casquillo inferior, por ir provista en su borde superior de unas entalladuras en las que se alojan los tetones de dicha placa, quedando así ésta fija y formando la superficie de contacto de los dos cuerpos del recubrimiento.
5. Un nuevo sistema de estuche para barra de labios, según se viene describiendo en las anteriores reivindicaciones, en el cual como principal característica del mismo, figura la forma en que se realiza el recubrimiento del estuche propiamente dicho, pues debido a la organización completamente independiente de las partes constituyentes, como son el conjunto mecánico y el recubrimiento exterior, se puede hacer el montaje de éste sobre aquél, en cualquier momento, y con completa independencia de los procesos de fabricación respectivos, no necesitando para su colocación la realización de operaciones especiales, bastando el sencillo acoplamiento de las partes componentes.
5.
10.
15.
20.
25.
30.



152072

6. Un nuevo sistema de estuche para barra de labios.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de ocho hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 26 de mayo de 1941.-

FEDERICO GROSCH GIRONELLA.

p.a.

152072



152972

Fig. 1

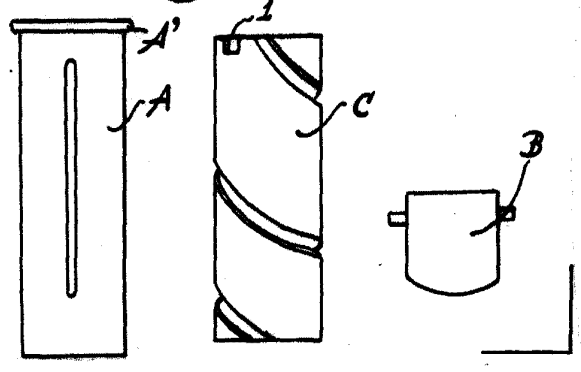


Fig. 2

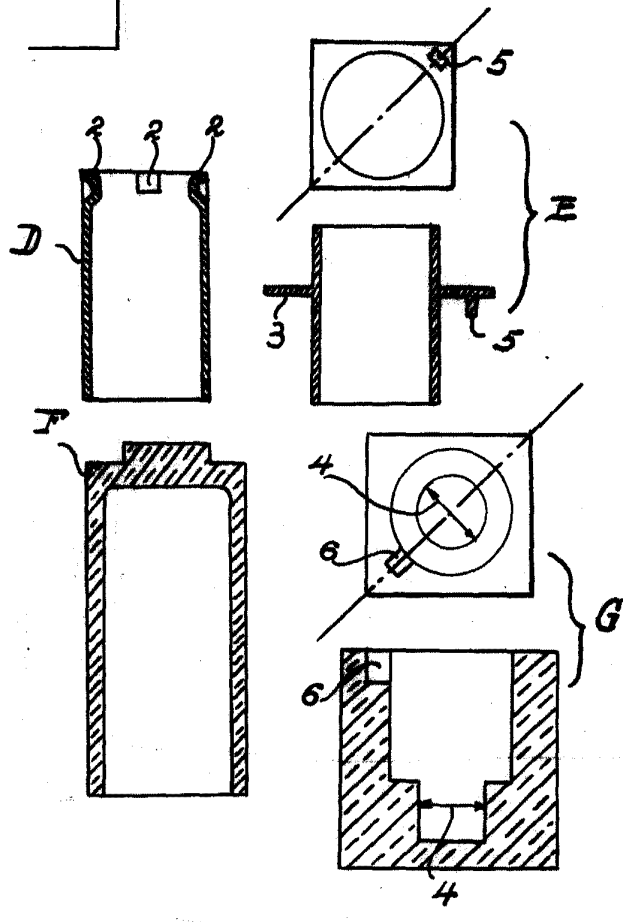
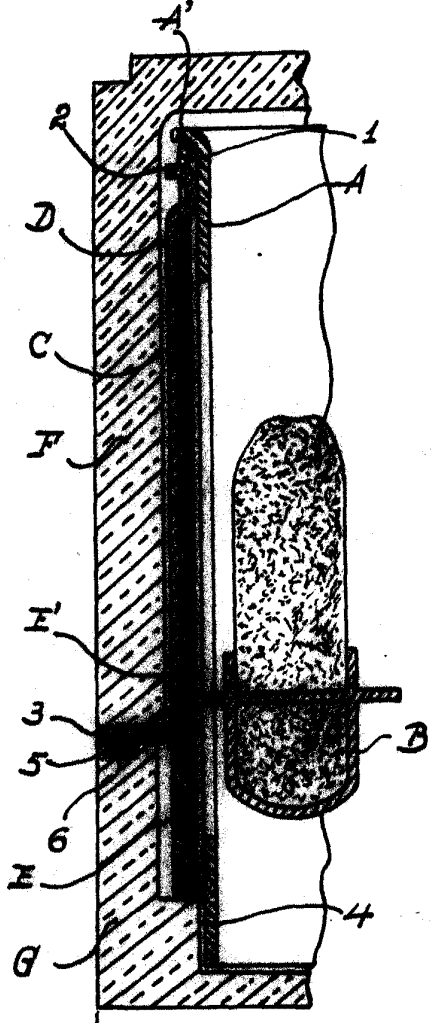


Fig. 3

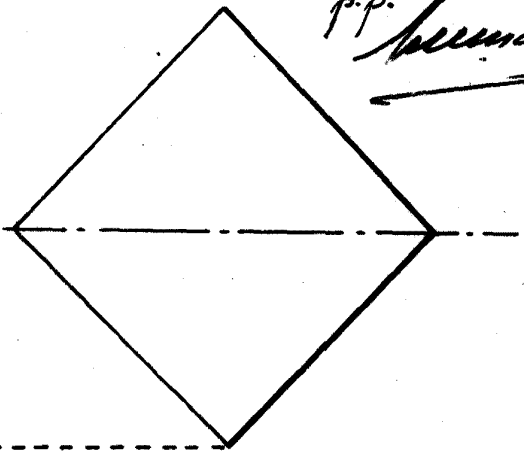


MADRID 26 MAYO 1941.

Jaime Isero

p.p.

Ismael



152972